

## TEXTUAL

“Cada 6 minutos violan a una mujer en E.U.” —Nueva York (EFE)—. Un estudio de la Oficina Federal de Investigaciones (FBI) indica que en Estados Unidos es violada una mujer cada seis minutos. El informe citado por la fiscal de Distrito del barrio neoyorquino de Brooklyn señala que fueron violadas este año 3 mil 400 mujeres. La fiscal subraya que en los últimos dos años las detenciones de menores de 18 años acusados de violación aumentaron en 21 por ciento. Lo más alarmante es que los arrestos de menores de 13 años por agresiones sexuales, han aumentado en 200 por ciento.

### LAPIDAN A UNA IRANI

Una mujer llamada Shah Banu Rezvani, fue muerta a pedradas en el estadio de la ciudad de Neyshbur. Al término de la oración del viernes (informa desde Teherán la ANSA) parte de los fieles asistieron a la eje-

cución de la sentencia en tanto que los demás la presenciaron desde las tribunas. La mujer fue juzgada de acuerdo con las leyes islámicas, acusada de actos contrarios a la moral. Los iraníes, después de rezar sus oraciones, con la conciencia tranquila presenciaron la lapidación de la infeliz víctima del fanatismo y de la ausencia de Jesús, que no estuvo allí para repetir las palabras que salvaron a la mujer adúltera: “El que se sienta sin pecado que arroje la primera piedra”.

Los iraníes que presenciaron el crimen estaban libres de pecado, recién habían terminado sus oraciones.

### JOMEINI EN EL PARAISO

Arroyos de agua fresca, cristalina, surcan los mullidos prados verdes. Resplandecen las flores que con su fragancia perfuman el ambiente. Grandes árboles ofrecen su sombra y sus frutos. El jardín de las delicias. Los bienaventurados descansan en

asientos ornados de oro y pedrerías. Bellos jóvenes giran alrededor de los creyentes, ofreciéndoles en copas de oro, bebidas purísimas.

Aparecen las huríes, vírgenes eternas, conservadas así para disfrute de los fieles. Las viandas preferidas de los hombres, en su vida terrenal, les son ofrecidas. Nada falta y nada sobra.

Jomeini ha llegado, observa, mira, se contiene. Por la fracción de un segundo sintió el impulso de encapuchar a las huríes, y la nostalgia por Irán lo invade; muy desganadamente se acomoda en el asiento que hacía tiempo le estaba reservado. Paz... paz... paz... paz... repiten los bienaventurados... única palabra permitida en su paraíso. Jomeini piensa si podrá soportar ésto, no más a quien ahorcar, ninguna pecadora mujercita a quien lapidar, ¿se acostumbrará? ¿Y ésto, por toda la eternidad? Bueno, habrá tiempo para corregir este desorden.

## LA LUCHA

# Reabierto el debate sobre aborto

**Berta Hiriart**

(FEMPRESS) Luego de varios años de silencio, nuevamente el aborto ocupa las primeras páginas de los diarios. Esta vez no fueron las feministas quienes tomaron la iniciativa de reabrir la polémica, sino las fuerzas policíacas: mujeres y médicos involucrados en la realización de legrados fueron detenidos, maltratados e incomunicados durante 14 horas.

Esta acción sorprendió a una gran parte de la población puesto que una de las características del nuevo gobierno ha sido la de pronunciarse repetidamente en favor de la integración de las mujeres en la vida social. El propio presidente Salinas de Gortari se comprometió, desde su toma de posesión, con “la causa de las mujeres” y prometió vigilar la igualdad de oportunidades. La represión, sin embargo, es el hecho más lejano que pueda haber a esta promesa de integración democrática; es la actitud contraria a la aceptación de la diversidad.

Las respuestas de la ciudadanía ante la represión no se hicieron esperar. Por una parte, Pro Vida aseguró haber cooperado con el gobierno para el inicio de esta cacería de brujas, añadiendo que cuenta con una lista adicional de 12 clínicas en las que se practican abortos. Por otra, grupos de mujeres de distintas tendencias políticas, así como periodistas e intelectuales de ambos sexos, se pronunciaron en contra de estas medidas.

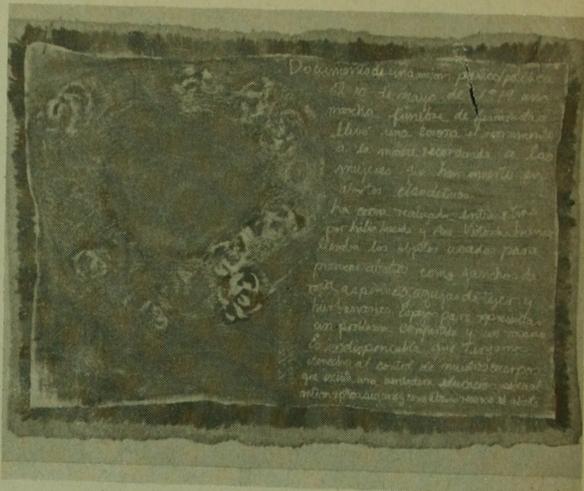
El Secretario de Salud ha negado la vinculación con Pro Vida pero, de todos modos, los hechos ocurridos concuerdan con los preceptos de dicha asociación. Se sabe que Pro Vida no sólo condena el aborto sino la educación sexual, el uso de anticonceptivos y cualquier forma de sexualidad distinta a la que sus integrantes han elegido. Este código medieval no representaría un problema si sólo rigiera a los propios grupos de Pro Vida; lo que resulta inaceptable es que el gobierno —laico por decreto constitucional— se guíe por ellos y trate de imponerlos a toda la población.

El camino de la represión para enfrentar el aborto sólo llevará a que aumenten las muertes y las secuelas de los abortos mal practicados. Las mujeres decididas a interrumpir un embarazo antes que tener un hijo no deseado o al que no puedan dar condiciones propias, lo harán de cualquier forma. Tal vez introduciéndose unas agujas de tejer, tirándose por las escaleras o tomando infusiones que en dosis inadecuadas provocan desprendimientos del útero. Abortarán, a pesar de las prohibiciones, como ya lo hacen cuando no les queda otra alternativa.

Es esta realidad la que debiera preocuparle al Secretario de Salud, en vez de la moralidad en abstracto. Muchos de los médicos a su cargo pueden contarle de la angustia ante una mujer concreta que solicita un aborto; ellos se ven obligados a negar el servicio a sabiendas de que esa mujer regresará en unos días por las complicaciones de un aborto mal practicado: una grave infección, una hemorragia que no cesa, el útero perforado.

Las miles de voces que han padecido esta experiencia deben ser escuchadas por los legisladores y las autoridades. Ninguna mujer toma la decisión de practicarse un aborto por frivolidad o por gusto, sino por estricta necesidad. Es absurdo el argumento del episcopado mexicano que aventura la tesis de que si se despenaliza el aborto, "entonces se cometerá con mayor frecuencia"; en ningún lugar del mundo ha sucedido esto. Quizá se eleven momentáneamente los números registrados pero se debe a que es imposible llevar estadísticas en la clandestinidad y no a que más mujeres se vean inclinadas a abortar, como si se tratara de una práctica placentera.

Según las dudosas cifras con las que se cuenta ahora, del aproximado millón de mujeres que aborta cada año, el 86 por ciento está conformado por católicas. Este dato reafirmaría, a pesar de su imprecisión, la inutilidad de las prohibiciones. Las amenazas de cárcel y excomunión no han logrado ni lograrán termi-



Mónica Mayer

nar con los abortos; lo único que provocan es la elevación de los precios en el mercado negro, cuyas consecuencias caen sobre las mujeres más pobres.

Es evidente que esta situación es contraria a la causa de las mujeres y a la igualdad de oportunidades. Un hombre puede dar la espalda a un embarazo no deseado en el que tiene 50 por ciento de responsabilidad, lo cual sucede con suma frecuencia; en la misma situación, una mujer no puede más que abortar. De modo que para hacer efectiva la igualdad tendría que existir el derecho a esta decisión sin riesgo de muerte. La única vía para lograrlo es la despenalización.

Alrededor de setecientas mujeres, entre las que se encuentran una subsecretaria de Estado, publicaron un desplegado en el que solicitan una nueva legislación que considere la voluntad de la mujer como causa suficiente para permitir el aborto. Y añaden que es necesario "garantizar una amplia y efectiva educación sexual y la existencia de anticonceptivos que no fallen" para que disminuya el número de mujeres que se ven orilladas a esta práctica.

La última intervención en este debate público, hasta el momento de entregar el presente informe, estuvo a cargo de los grupos organizados de mujeres, quienes se manifestaron en las calles en favor de la despenalización del aborto. El acto se celebró frente a la embajada estadounidense para cumplir un doble propósito: exigir un cambio de la legislación mexicana y apoyar a las mujeres del país vecino, que en el mismo día realizaron una manifestación en defensa del derecho al aborto, conquistado en 1973 y ahora en riesgo de perderse.

Una integrante de Mujeres en Lucha por la Democracia, convocante junto con otras organizaciones a la manifestación en la Ciudad de México, expresó que el derecho de la mujer a decidir el destino de su propio cuerpo debe considerarse un asunto de derechos humanos, en el cual no deben intervenir ni la Iglesia ni el Estado. 

